

Tribunal decreta prisión preventiva para tío de Francisca Millahual

El Juzgado de Garantía de Temuco decretó prisión preventiva para Emanuel Ochoa, tío e imputado del femicidio de Francisca Millahual, joven estudiante de veterinaria que fue encontrada sin vida el pasado lunes 6 de abril en la capital de la Región de La Araucanía. La joven, estudiante de la Universidad Santo Tomás de Temuco, se encontraba cuidando la casa mientras su abuela estaba de viaje. Al regresar, la dueña de la vivienda descubrió el cuerpo sin vida de la víctima envuelta en mantas. Tras la audiencia, el tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público, decretando la medida cautelar más gravosa y fijando un plazo de investigación de seis meses.